

CORREOS AL PROFESORADO

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Virtualización de la docencia

Fecha:Tue, 17 Mar 2020 13:02:28 +0100

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

CC:

Estimados coordinadores de asignaturas de GIF,

Desde la ETSIAM, se nos insta a traslado de las actividades docentes que se van a realizar en estas dos semanas de manera virtual. Para ello, adjunto un excel muy sencillo que debéis rellenar en las próximas 24 horas, incluso si se han impartido ya las clases. Ruego que me lo hagáis llegar, porque tenemos la obligación de informar a los Dptos, de ahí que el plazo sea tan exiguo.

En este sentido, os adjunto las instrucciones de docencia desde Rectorado, que imagino habréis recibido ya.

Un abrazo a todos y mucha fuerza,

[REDACTED]

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Re: Virtualización de la docencia

Fecha:Thu, 19 Mar 2020 13:40:55 +0100

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

CC:

Hola de nuevo a todos,

Quisiera agradeceros la rápida respuesta con estas fichas. Desde la Escuela, lo hemos organizado en un tiempo récord y sin vosotros hubiera sido imposible.

Un abrazo y fuerza, sobre todo de la emocional,

[REDACTED]

ANEXO 1

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Virtualización de la docencia2

Fecha:Mon, 23 Mar 2020 19:39:47 +0100

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

CC:

Estimados coordinadores de asignaturas de GIF,

Dada la extensión de la situación anunciada ayer, se nos vuelve a requerir la cumplimentación de la ficha adjunta, en este caso, una semana más, ya que la última semana de la quincena de extensión será no lectiva (Semana Santa).

Os ruego que lo hagáis en el plazo de 48 horas para que podamos informar debidamente a tiempo.

Por otro lado, es oportuno advertir que vayáis pensando específicamente en sustituir las prácticas de laboratorio y de campo por otras actividades alternativas no presenciales, caso de que se prorrogue la situación nuevamente.

Un abrazo y cuidense por favor,

[REDACTED]

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Actividades no presenciales

Fecha:Mon, 6 Apr 2020 15:30:17 +0200

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

Queridos compañeros que impartís clase en el Grado de Ingeniería Forestal,

Como sabéis, las clases del presente curso van a concluirse en modalidad no presencial.

Por ello, al igual que en las semanas anteriores, os solicito información sobre cómo vais a desarrollar las clases del mes de abril y mayo. Esto es especialmente importante no sólo para garantizar el control de la docencia en este momento, sino que será documentación útil para poder acreditarla en el futuro.

Para no saturarnos, podemos hacerlo en dos fases distintas: una para el mes de abril y otra para el mes de mayo siguiendo el modelo de ficha que hemos estado utilizando hasta ahora (adjunto

ANEXO 1

el de abril). De esta manera también dejamos margen para que se reajuste la docencia de un mes para otro en los casos en los que lo creáis conveniente.

Es importante que sólo llegue una ficha por cada asignatura (por parte del coordinador/a de la asignatura) evitando que, si hay cambio de profesores, cada uno envíe su parte (he añadido una línea de observaciones donde se debe incluir cada profesor). Recordad las herramientas que se están mostrando más operativas: Zoom (ver advertencias de seguridad por parte del servicio de informática), Webex, Microsoft Teams, Blackboard collaborate (herramienta integrada en Moodle que registra toda la actividad y que ya no hace falta solicitar con 48 horas de antelación), Skype... además de la propia plataforma Moodle.

Insistir en tres cuestiones trascendentales:

1. Todas las actividades prácticas que sean sustituibles deben sustituirse ya. Las no sustituibles quedan aún pendientes de resolver; se están manejando algunas posibilidades, pero no hay nada decidido aún.
2. Las actividades de evaluación previstas durante el cuatrimestre deben respetarse. La evaluación para junio y julio se ajustará al calendario previsto y será con toda seguridad en modalidad no presencial. Se deben ir planificando el tipo de pruebas que se vayan a realizar en esta modalidad, pero cobra especialmente relevancia la evaluación continua. Algo más adelante (antes del 25 de abril) deberemos tener información precisa de los instrumentos de evaluación que se vayan a utilizar. Se pueden organizar sesiones de formación para la evaluación on line usando Moodle; será bueno saber si hay interés en este tipo de sesiones, que podrían hacerse agrupando los profesores por curso en caso de que haya una gran demanda; aunque ya hay algunos profesores dispuestos a impartir la formación, sería bueno solicitar voluntarios para colaborar en esta actividad entre aquellos que ya usen estas herramientas de evaluación
3. El alumnado de 1º de nuestros títulos de Grado se ha mostrado como el más vulnerable por razones obvias. Insistir en tener esto muy en cuenta, facilitando aún más el estudio y la comprensión de sus asignaturas (i.e., problemas resueltos, foros y chats de dudas, clases de problemas en videoconferencia...) aprovechando para ello las horas de docencia que tienen disponibles por la cantidad de Grupos Pequeños que tienen los títulos en 1º; esta es una demanda generalizada en el feedback que recibimos de los alumnos sobre el desarrollo de las actividades no presenciales.

Muchas gracias por vuestro trabajo, vuestra dedicación y vuestro esfuerzo.

Os deseamos una buena Semana Santa y, sobre todo, os deseamos que la salud os acompañe a todos vosotros y a todos los que os rodean.

Un abrazo,



ANEXO 1

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Actividades no presenciales***mayo

Fecha:Mon, 27 Apr 2020 11:48:12 +0200

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

Queridos compañeros que impartís clase en el Grado de Ingeniería Forestal,

En primer lugar, esperamos que sigáis con salud.

Os remitimos la última tabla de este cuatrimestre para que tengáis a bien enviarnos la necesaria información sobre los procedimientos de docencia no presencial del próximo mes de mayo.

Es importante que sólo llegue una ficha por cada asignatura (por parte del coordinador/a de la misma) evitando que, si hay cambio de profesores, cada uno envíe su parte (hemos añadido una línea de observaciones donde se debe incluir cada profesor)

Como muy tarde, deberíamos tener la información recopilada para la semana próxima,

Muchas gracias por vuestra labor y a seguir bien,

[REDACTED]

CORREOS AL ALUMNADO

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Fwd: TFGs y TFMs

Fecha:Thu, 2 Apr 2020 13:08:15 +0200

De: [REDACTED]

Para:'Ordenación ETSIAM' <ordenacion_etsiam@uco.es>

Estimados alumnos,

Todos en la Escuela esperamos que estéis perfectamente.

Os enviamos este correo para recordaros algunos aspectos relacionados con los TFGs y TFMs en los que podéis estar involucrados.

Desde hace algunos meses está disponible una aplicación en la web de la ETSIAM, que permite la tramitación telemática de ambos tipos de trabajos. Se puede acceder a GESTIAM desde la página principal de nuestra web y de ella destacan algunas cosas:

- Tenéis que registraros con vuestro correo corporativo de la UCO para poder acceder al resto de la tramitación de vuestro trabajo
- Ahí podréis encontrar los trabajos ofertados para que optéis por alguno de ellos o podréis encontrar el que ya tengáis consensuado con vuestro director. A partir de que tengáis uno adjudicado podéis seguir con el resto de trámites
- Aquellos que lo deseáis o los que ya hayáis iniciado los trámites para la Comisión de Ordenación por Secretaría, podéis optar por la siguiente vía: la propuesta de TFG/TFM (Anexo I de los Reglamentos respectivos) se puede presentar telemáticamente a través de la sede electrónica de la UCO (mediante solicitud genérica) dirigida a la Secretaría de la ETSIAM adjuntando el documento firmado (preferentemente de forma digital) por el director/es del TFG/TFM y por el alumno.
- Os adjunto el manual GESTIAM preparado para el alumnado

Otras cuestiones destacables son:

- Los Reglamentos de TFG y TFM de la ETSIAM (disponibles en la web) establecen el plazo de 3 meses para la aprobación de las propuestas de tema antes de la defensa de los trabajos, siendo la fecha límite para ello el 30 de septiembre, aunque ante la perspectiva actual se podría ampliar este plazo (para que diera tiempo a concluir aquellos trabajos que tengan parte experimental que no se está desarrollando en la actualidad). No obstante, es preferible contar con las fechas que actualmente están en vigor
- La defensa de los trabajos puede realizarse en cualquier momento del curso académico. Si se realiza en las condiciones actuales de confinamiento, podrá hacerse online utilizando cualquiera de las herramientas disponibles para ello y de común acuerdo entre todos los interesados
- En la medida de lo posible es conveniente reconsiderar aquellos trabajos que dependan mayoritariamente de una parte experimental (de campo o laboratorio) o que estén vinculados a prácticas de empresa, y que no hayáis desarrollado aún; poneros de acuerdo con vuestro directores respecto a esta circunstancia. Cualquier variación en este sentido en los trabajos que ya hayan sido aprobados por la COA deberán ser comunicados a la misma mediante solicitud genérica firmada tanto por el alumno como por el director, a través de Sede

ANEXO 1

Electrónica y en los mismos términos antes comentados.

- Es estrictamente necesario que mantengáis activo el correo corporativo de la UCO que todos tenéis asignado puesto que será la vía habitual de comunicación con vosotros.

Ánimo y paciencia

Muchas gracias

--

Ángel Lora González
Subdirector de Planificación y Ordenación Académica
ETSIAM-UCO
Campus de Rabanales, Ed. Paraninfo, 3ª planta
14071 Córdoba

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Recursos para docencia virtual

Fecha:Fri, 3 Apr 2020 19:05:54 +0200

De: [REDACTED]

Para: [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Queridos alumnos,

Espero que os encontréis bien, así como vuestros seres queridos.

Como ya sabéis, la docencia virtual se mantendrá hasta final de curso y, como consecuencia, tod@s necesitamos herramientas para desarrollarla, tanto ordenador/tablet como conexión a internet. Desde la Escuela, estamos recabando información sobre alumnado que carezca de estos recursos, para tratar de solventarlo de alguna manera.

De modo que, si no puedes seguir la docencia desde casa, no dudes en ponerte en contacto con cualquier miembro del Equipo Directivo de la ETSIAM. Nos gustaría ayudar.

Saludos y mucho ánimo. Descansad también en estas fechas.

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:ADAPTACIÓN EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

Fecha:Thu, 16 Apr 2020 19:38:23 +0200

De: [REDACTED]

Para:Rosa Gallardo <director.etsiam@uco.es>, 'Ordenación ETSIAM'
<ordenacion_etsiam@uco.es>

Mensaje de la Directora de la Escuela:

Queridos estudiantes,

Espero que vosotros y vuestras familias sigáis bien. Como sabéis, el pasado martes 14 de abril se aprobó en Consejo de Gobierno el **procedimiento para la adaptación de la evaluación de la docencia de las asignaturas que están impartándose en modo no presencial, así como TFG, TFM y prácticas externas**. El documento que conocéis y que adjunto, establece las indicaciones comunes para la evaluación no presencial y el calendario para la adaptación y comunicación a los estudiantes.

En estos momentos, los Directores de Departamento están recopilando la información de los profesores sobre la adaptación de la evaluación on line de cada asignatura. A partir del 21 de marzo, los Centros recibiremos esa información sobre métodos y ponderaciones, la revisaremos y **publicaremos antes del 25 de abril en la web de cada título**. Posteriormente (26 y 27 de abril) los profesores subirán la correspondiente información al Moodle de cada asignatura.

Algunos de los aspectos más importantes del documento en relación con la evaluación no presencial, son los siguientes:

- Se **prioriza la evaluación continua** para medir los resultados del aprendizaje.
- Ningún instrumento de evaluación podrá ser eliminatorio.
- Si se mantiene el **examen** como instrumento de evaluación, este **se realizará en la fecha que ya está prevista** en el calendario, será **on line** y ponderará como **máximo un 50%** en la nota final.
- La nota final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada instrumento de evaluación.
- La **transparencia** es esencial. Se informará al estudiantado sobre el procedimiento de realización de la evaluación. En este sentido, se le comunicará la ponderación de cada una de las herramientas de evaluación, así como la calificación de las distintas actividades que se soliciten. Los estudiantes mantienen su derecho a la revisión de las calificaciones.
- Se planificará la realización de las actividades de evaluación dentro del tiempo disponible para el trabajo del alumnado, de forma coherente con los créditos de la asignatura. Los coordinadores del título junto con los delegados de curso, velarán por esta coherencia.

Los problemas asociados a la carencia de **medios técnicos** para llevar a cabo esta actividad virtual, se están atendiendo desde el vicerrectorado de estudiantes. En caso de que exista alguna situación a la que no se haya podido dar respuesta, os pido que nos la hagáis llegar a través del coordinador del título.

Para todos los aspectos relacionados con las **Prácticas externas**, los que estáis matriculados en esta asignatura habéis recibido un correo del Subdirector responsable de las Prácticas externas, Prof. Adolfo Peña. Estamos trabajando para dar respuesta individualizada a todas las prácticas que tengan que realizarse en este Curso académico. Cualquier duda al respecto podéis consultarla con él.

ANEXO 1

En cuanto a los **TFGs y TFMs**, también habéis recibido comunicación del Subdirector de Planificación académica, Prof. Angel Lora, aquellos estudiantes que estáis matriculados para defender en este Curso académico. Es muy importante que contactéis con vuestros directores, fundamentalmente para poder encontrar soluciones para aquellos TFGs o TFMs con un diseño experimental que se haya podido ver afectado por esta crisis. La defensa de los TFGs y TFMs será online. Cualquier duda al respecto podéis consultarla con el Subdirector de Planificación.

En caso de que las actuales circunstancias obliguen a retrasar algún mes la finalización de las Prácticas externas o TFG/TFM, no será necesaria una nueva matriculación del estudiante o si por exigencias administrativas lo fuera, no deberá abonar nueva matrícula

Os recordamos la importancia de estar muy atentos al **correo electrónico de la UCO**, porque será el canal de comunicación prioritario utilizado para contactar con vosotros.

Dado lo complejo de la situación es necesaria mucha implicación y un esfuerzo extra por parte de todos. Desde el Centro trabajaremos para que el perjuicio en vuestro aprendizaje sea el menor posible, pero necesitamos de vuestra responsabilidad y compromiso para que la docencia avance correctamente y para garantizar la "limpieza" de la evaluación, por la que los profesores velarán para evitar situaciones de copia o mala praxis.

Seguimos en contacto directo con vuestro Consejo de Estudiantes, y atentos a las incidencias que en las distintas asignaturas se van produciendo. Con coordinación, flexibilidad y sentido común saldremos bien de esta difícil situación.

Quedamos a vuestra disposición para poder resolver las dudas que puedan ir surgiendo. **Ánimo!**

Un abrazo

Rosa Gallardo

Directora ETSIAM

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:ADAPTACIÓN EVALUACIÓN ASIGNATURAS GIF

Fecha:Fri, 24 Apr 2020 20:11:03 +0200

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>, Director ETSIAM
<director.etsiam@uco.es>

Queridos estudiantes,

Siguiendo con el calendario propuesto por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de abril, desde esta mañana está publicada en la web de la ETSIAM la adaptación de la evaluación de las asignaturas de GIF:

<http://www.uco.es/organiza/centros/etsiam/images/documentos/docencia-no-presencial-19-20/Evaluacion-no-presencial-GIFOR-ETSIAM.xlsx>

ANEXO 2

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Fwd: TFGs y TFMs

Fecha:Thu, 2 Apr 2020 13:08:15 +0200

De:

Para:'Ordenación ETSIAM' <ordenacion_etsiam@uco.es>

Estimados alumnos,

Todos en la Escuela esperamos que estéis perfectamente.

Os enviamos este correo para recordaros algunos aspectos relacionados con los TFGs y TFMs en los que podéis estar involucrados.

Desde hace algunos meses está disponible una aplicación en la web de la ETSIAM, que permite la tramitación telemática de ambos tipos de trabajos. Se puede acceder a GESTIAM desde la página principal de nuestra web y de ella destacan algunas cosas:

- Tenéis que registraros con vuestro correo corporativo de la UCO para poder acceder al resto de la tramitación de vuestro trabajo

- Ahí podréis encontrar los trabajos ofertados para que optéis por alguno de ellos o podréis encontrar el que ya tengáis consensuado con vuestro director. A partir de que tengáis uno adjudicado podéis seguir con el resto de trámites

- Aquellos que lo deseéis o los que ya hayáis iniciado los trámites para la Comisión de Ordenación por Secretaría, podéis optar por la siguiente vía: la propuesta de TFG/TFM (Anexo I de los Reglamentos respectivos) se puede presentar telemáticamente a través de la sede electrónica de la UCO (mediante solicitud genérica) dirigida a la Secretaría de la ETSIAM adjuntando el documento firmado (preferentemente de forma digital) por el director/es del TFG/TFM y por el alumno.

- Os adjunto el manual GESTIAM preparado para el alumnado

Otras cuestiones destacables son:

- Los Reglamentos de TFG y TFM de la ETSIAM (disponibles en la web) establecen el plazo de 3 meses para la aprobación de las propuestas de tema antes de la defensa de los trabajos, siendo la fecha límite para ello el 30 de septiembre, aunque ante la perspectiva actual se podría ampliar este plazo (para que diera tiempo a concluir aquellos trabajos que tengan parte experimental que no se está desarrollando en la actualidad). No obstante, es preferible contar con las fechas que actualmente están en vigor

- La defensa de los trabajos puede realizarse en cualquier momento del curso académico. Si se realiza en las condiciones actuales de confinamiento, podrá hacerse online utilizando cualquiera de las herramientas disponibles para ello y de común acuerdo entre todos los interesados

- En la medida de lo posible es conveniente reconsiderar aquellos trabajos que dependan mayoritariamente de una parte experimental (de campo o laboratorio) o que estén vinculados a prácticas de empresa, y que no hayáis desarrollado aún; poneros de acuerdo con vuestro directores respecto a esta circunstancia. Cualquier variación en este sentido en los trabajos que ya hayan sido aprobados por la COA deberán ser comunicados a la misma mediante solicitud genérica firmada tanto por el alumno como por el director, a través de Sede Electrónica y en los mismos términos antes comentados.

- Es estrictamente necesario que mantengáis activo el correo corporativo de la UCO que todos tenéis asignado puesto que será la vía habitual de comunicación con vosotros.

Ánimo y paciencia

Muchas gracias

ANEXO 3

Asunto: Situación respecto a “Prácticas de Empresas” curriculares (Matriculado/a y finalizadas)

Fecha: 2020-04-02 21:31

Remitente: "estudiantes.etsiam" <estudiantes.etsiam@uco.es>

Destinatario: <estudiantes.etsiam@uco.es>

Estimado/a alumno/a,

Según consta en la Subdirección de Estudiantes y Proyección Empresarial de la ETSIAM, en este curso 2019/20 **estás matriculado/a de la asignatura “Prácticas de Empresas”** (Optativa Grado, 4.5 ECTS / Obligatoria Máster 4.0 ECTS), las has **finalizado** (en este curso, o el pasado) y **has completado el número de horas mínimo** para su calificación en acta.

Como sabes, la actividad presencial en las Universidades ha quedado suspendida como consecuencia del estado de alarma establecido por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el COVID-19 y se han ido arbitrando medidas para mantener mediante “teletrabajo” las diferentes actividades docentes, según resoluciones de la Universidad de Córdoba y las comunicaciones que os ha hecho llegar la propia Dirección de la Escuela.

En este sentido, cuando se levante el estado de alarma y se autorice la actividad presencial en la Universidad, deberás presentar en la Secretaría de la ETSIAM la **documentación para la calificación de la asignatura “Prácticas de Empresas”**:

- Copia del documento de aceptación.
- Copia del Informe del Tutor de la Empresa.
- Original del Informe del Tutor de la ETSIAM (previa presentación al mismo de la “Memoria de Prácticas”).

Los modelos de los Informes y la Memoria puedes encontrarlos en:

<http://www.uco.es/organiza/centros/etsiam/es/practicas-y-empleo>

En principio, el plazo para presentar esta documentación en Secretaría es hasta el 30 de septiembre de 2020. **Mientras no se pueda realizar la presentación de esta documentación presencialmente, se podrá presentar telemáticamente por SEDE ELECTRÓNICA** mediante una Solicitud Genérica dirigida a la Directora de la ETSIAM, adjuntando la documentación anterior, con las correspondientes firmas digitales de los tutores.

Desde la Dirección de la ETSIAM esperamos que tanto tu como tus familiares os encontréis en perfecto estado de salud. Os animamos a seguir trabajando desde casa con el estudio y las actividades de las diferentes asignaturas, y os agradecemos el esfuerzo que estáis realizando para adaptaros a esta situación.

Si la información que has recibido es correcta, no es necesario que contestes a este correo. En caso de que la información de que disponemos sea incorrecta te ruego que nos lo comuniques con tus comentarios respondiendo a este correo.

Un cordial saludo, y mucho ánimo.

Prof. Adolfo Peña Acevedo

Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial

ETSIAM-UCO

ANEXO 3

Asunto: Situación respecto a “Prácticas de Empresas” curriculares (Matriculado/a y continúa teletrabajo)

Fecha: 2020-04-02 21:35

Remitente: "estudiantes.etsiam" <estudiantes.etsiam@uco.es>

Destinatario: <estudiantes.etsiam@uco.es>

Estimado/a alumno/a,

Según consta en la Subdirección de Estudiantes y Proyección Empresarial de la ETSIAM, en este curso 2019/20 **estás matriculado/a de la asignatura “Prácticas de Empresas”** (Optativa Grado, 4.5 ECTS / Obligatoria Máster 4.0 ECTS), y en estos momentos te encontrabas realizándolas, **habiendo sido mantenidas mediante “teletrabajo”**. Según nuestra información, ya habrías **completado** el número de horas mínimo para su calificación en acta.

Como sabes, la actividad presencial en las Universidades ha quedado suspendida como consecuencia del estado de alarma establecido por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el COVID-19 y se han ido arbitrando medidas para mantener mediante “teletrabajo” las diferentes actividades docentes, según resoluciones de la Universidad de Córdoba y las comunicaciones que os ha hecho llegar la propia Dirección de la Escuela.

Por tanto, una vez finalices las prácticas, y cuando se levante el estado de alarma y se autorice la actividad presencial en la Universidad, deberás presentar en la Secretaría de la ETSIAM la **documentación para la calificación de la asignatura “Prácticas de Empresas”**:

- Copia del documento de aceptación.
- Copia del Informe del Tutor de la Empresa.
- Original del Informe del Tutor de la ETSIAM (previa presentación al mismo de la “Memoria de Prácticas”).

Los modelos de los Informes y la Memoria puedes encontrarlos en:

<http://www.uco.es/organiza/centros/etsiam/es/practicas-y-empleo>

En principio, el plazo para presentar esta documentación en Secretaría es hasta el 30 de septiembre de 2020. **Mientras no se pueda realizar la presentación de esta documentación presencialmente, se podrá presentar telemáticamente por SEDE ELECTRÓNICA** mediante una Solicitud Genérica dirigida a la Directora de la ETSIAM, adjuntando la documentación anterior, con las correspondientes firmas digitales de los tutores.

Desde la Dirección de la ETSIAM esperamos que tanto tu como tus familiares os encontréis en perfecto estado de salud. Os animamos a seguir trabajando desde casa con el estudio y las actividades de las diferentes asignaturas, y os agradecemos el esfuerzo que estáis realizando para adaptaros a esta situación.

Si la información que has recibido es correcta, no es necesario que contestes a este correo. En caso de que la información de que disponemos sea incorrecta te ruego que nos lo comuniques con tus comentarios respondiendo a este correo.

Un cordial saludo, y mucho ánimo.

Prof. Adolfo Peña Acevedo

Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial

ETSIAM-UCO

ANEXO 3

Asunto: Situación respecto a “Prácticas de Empresas” curriculares (Matriculado/a y suspendidas, pero cumple mínimos)
Fecha: 2020-04-02 21:38
Remitente: "estudiantes.etsiam" <estudiantes.etsiam@uco.es>
Destinatario: <estudiantes.etsiam@uco.es>

Estimado/a alumno/a,

Según consta en la Subdirección de Estudiantes y Proyección Empresarial de la ETSIAM, en este curso 2019/20 **estás matriculado/a de la asignatura “Prácticas de Empresas”** (Optativa Grado, 4.5 ECTS / Obligatoria Máster 4.0 ECTS), y en estos momentos te encontrabas realizándolas, habiendo sido **“suspendidas”**. No obstante, según nuestra información, **ya habrías completado el número de horas mínimo** para su calificación en acta.

Como sabes, la actividad presencial en las Universidades ha quedado suspendida como consecuencia del estado de alarma establecido por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el COVID-19 y se han ido arbitrando medidas para mantener mediante “teletrabajo” las diferentes actividades docentes, según resoluciones de la Universidad de Córdoba y las comunicaciones que os ha hecho llegar la propia Dirección de la Escuela.

Por tanto, si pudieras “reanudar” las prácticas una vez se autorice la vuelta a la actividad presencial, y de acuerdo con la Empresa, prepararemos la documentación necesaria para que pudieras completar las prácticas que ahora han quedado suspendidas.

Tanto si reanudas la actividad, como si quedan definitivamente suspendidas, y cuando se levante el estado de alarma y se autorice la actividad presencial en la Universidad, podrás presentar en la Secretaría de la ETSIAM **la documentación para la calificación de la asignatura “Prácticas de Empresas”**:

- Copia del documento de aceptación.
- Copia del Informe del Tutor de la Empresa (con reconocimiento de horas hasta el momento de la suspensión).
- Original del Informe del Tutor de la ETSIAM (previa presentación al mismo de la “Memoria de Prácticas”).

Los modelos de los Informes y la Memoria puedes encontrarlos en:

<http://www.uco.es/organiza/centros/etsiam/es/practicas-y-empleo>

En principio, el plazo para presentar esta documentación en Secretaría es hasta el 30 de septiembre de 2020. **Mientras no se pueda realizar la presentación de esta documentación presencialmente, se podrá presentar telemáticamente por SEDE ELECTRÓNICA** mediante una Solicitud Genérica dirigida a la Directora de la ETSIAM, adjuntando la documentación anterior, con las correspondientes firmas digitales de los tutores.

Desde la Dirección de la ETSIAM esperamos que tanto tu como tus familiares os encontréis en perfecto estado de salud. Os animamos a seguir trabajando desde casa con el estudio y las actividades de las diferentes asignaturas, y os agradecemos el esfuerzo que estáis realizando para adaptaros a esta situación.

Si la información que has recibido es correcta, no es necesario que contestes a este correo. En caso de que la información de que disponemos sea incorrecta te ruego que nos lo comuniqués con tus comentarios respondiendo a este correo.

Un cordial saludo, y mucho ánimo.

Prof. Adolfo Peña Acevedo

Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial. ETSIAM-UCO

ANEXO 3

Asunto: Situación respecto a “Prácticas de Empresas” curriculares (Matriculado/a y no iniciadas)
Fecha: 2020-04-02 21:53
Remitente: "estudiantes.etsiam" <estudiantes.etsiam@uco.es>
Destinatario: <estudiantes.etsiam@uco.es>

Estimado/a alumno/a,

Según consta en la Subdirección de Estudiantes y Proyección Empresarial de la ETSIAM, en este curso 2019/20 **estás matriculado/a de la asignatura “Prácticas de Empresas”** (Optativa Grado, 4.5 ECTS / Obligatoria Máster 4.0 ECTS), y a fecha de hoy todavía **no las habías iniciado**.

Como sabes, la actividad presencial en las Universidades ha quedado suspendida como consecuencia del estado de alarma establecido por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el COVID-19 y se han ido arbitrando medidas para mantener mediante “teletrabajo” las diferentes actividades docentes, según resoluciones de la Universidad de Córdoba y las comunicaciones que os ha hecho llegar la propia Dirección de la Escuela.

Respecto a la realización de “Prácticas Externas” curriculares, desde la CRUE, la Universidad de Córdoba y la propia Escuela, se están arbitrando medidas para que puedas realizarlas antes de que finalice el curso académico.

En concreto **caben varias posibilidades:**

- 1) Una vez que se autorizara la vuelta a la actividad presencial, prepararíamos la documentación necesaria para que pudieras realizar las prácticas normalmente, por la duración mínima requerida para aprobar la asignatura (112,5 horas para Grado y 100 horas para Máster.)
- 2) En el Comunicado de CRUE se indica que “se considerarán superadas las prácticas curriculares externas cuando estas se hayan realizado, al menos, en un 50%. Los créditos restantes se completarán, en caso necesario, con seminarios u otras actividades”. Por tanto, si no se pudieran completar todas las horas necesarias, pero sí al menos el 50%, podrían completarse de esa manera. En ese caso, por parte de la Escuela se concretarán cuáles son esas actividades y como se acreditarían.
- 3) En último caso, si no ocurre nada de lo anterior y no es posible volver a la actividad presencial, buscaríamos una práctica que pudieras realizar mediante “teletrabajo” en alguna empresa, propuesta por la Escuela o con la que tuvieras interés o relación.

Superadas las prácticas de alguna de las maneras anteriores, y cuando se levante el estado de alarma y se autorice la actividad presencial en la Universidad, podrás presentar en la Secretaría de la ETSIAM la **documentación para la calificación de la asignatura “Prácticas de Empresas”:**

- Copia del documento de aceptación.
- Copia del Informe del Tutor de la Empresa (con reconocimiento de horas hasta el momento de la suspensión).
- Original del Informe del Tutor de la ETSIAM (previa presentación al mismo de la “Memoria de Prácticas”).
- En caso de completar Prácticas (realizado un 50%) con actividades o seminarios, habría que presentar la acreditación de los mismos (en la forma que determinaremos en su momento).

Los modelos de los Informes y la Memoria puedes encontrarlos en:

<http://www.uco.es/organiza/centros/etsiam/es/practicas-y-empleo>

En principio, una vez que hubieras finalizado la práctica en cualquiera de las modalidades, el plazo para presentar esta documentación en Secretaría es hasta el 30 de septiembre de 2020. **Mientras no se pueda realizar la presentación de esta documentación presencialmente, se podrá presentar telemáticamente por SEDE ELECTRÓNICA** mediante una Solicitud Genérica

ANEXO 3

dirigida a la Directora de la ETSIAM, adjuntando la documentación anterior, con las correspondientes firmas digitales de los tutores.

Desde la Dirección de la ETSIAM esperamos que tanto tu como tus familiares os encontréis en perfecto estado de salud. Os animamos a seguir trabajando desde casa con el estudio y las actividades de las diferentes asignaturas, y os agradecemos el esfuerzo que estáis realizando para adaptaros a esta situación.

Si la información que has recibido es correcta, no es necesario que contestes a este correo. En caso de que la información de que disponemos sea incorrecta te ruego que nos lo comuniques con tus comentarios respondiendo a este correo.

Para que podamos conocer cuál es tu situación y tus opciones para la realización de prácticas en algunas de las modalidades que hemos comentado antes, **te ruego que rellenes el siguiente formulario**, que nos servirá para buscar la mejor solución posible para tu caso:

FORMULARIO: <https://forms.gle/eEXPje9PQASWM7vKA>

Un cordial saludo, y mucho ánimo. Volveremos a contactar contigo.

Prof. Adolfo Peña Acevedo
Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial
ETSIAM-UCO

Asunto: Recordatorio: Situación respecto a “Prácticas de Empresas” curriculares (Matriculado/a y no iniciadas)

Fecha: 2020-04-14 11:49

Remitente: "estudiantes.etsiam" <estudiantes.etsiam@uco.es>

Destinatario: <estudiantes.etsiam@uco.es>

Buenos días, espero que sigáis bien.

Por favor, ruego que lo antes posible rellenes el formulario que se indicaba en el correo que envié el 2 de abril, para poder gestionar tus prácticas.

Un cordial saludo, y mucho ánimo.

Prof. Adolfo Peña Acevedo
Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial
ETSIAM-UCO

ANEXO 3

Asunto: Reunión virtual INFORMACIÓN sobre Prácticas Curriculares - Miércoles 21 mayo a las 18:00 h
Fecha: 2020-05-18 21:09
Remitente: "estudiantes.etsiam" <estudiantes.etsiam@uco.es>
Destinatario: <estudiantes.etsiam@uco.es>

Estimados estudiantes,

supongo que habréis recibido información sobre la posibilidad de anular matrícula de asignaturas de segundo cuatrimestre teniendo en cuenta, como dice la Resolución Rectoral, que no devolverán importe (salvo casos muy justificados...) y que puede afectar a las Becas de Régimen General.

Por eso, antes de que toméis una decisión respecto a las PRÁCTICAS CURRICULARES de la que estáis matriculados y no habéis iniciado, os convoco a una reunión el Miércoles 21 mayo a las 18:00 h, para explicaros cuáles son todas las opciones que tenéis, y que es lo que estamos haciendo desde la Dirección de la ETSIAM para que podáis realizarlas.

Después de la reunión podréis decidir si solicitáis o no anulación para Prácticas.

La sesión la tendremos en zoom:

Tema: Reunión INFORMATIVA Prácticas Curriculares ETSIAM

Hora: 20 may 2020 06:00 PM Madrid

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88519890467?pwd=Y014YzdEekMwSFdTWUVhZW1pejJRQT09>

ID de reunión: 885 1989 0467

Contraseña: 4kqaf8

Un saludo, y cuidaros mucho.

Adolfo Peña

Dirección ETSIAM

ANEXO 3

Asunto: Aprobada la realización de Prácticas Presenciales
Fecha: 2020-06-06 18:48
Remitente: "estudiantes.etsiam" <estudiantes.etsiam@uco.es>
Destinatario: <estudiantes.etsiam@uco.es>

Estimados estudiantes,

Tras la publicación de la resolución rectoral (02/06/2020) se permite la realización de Prácticas PRESENCIALES.

Adjunto la resolución en la que se detallan las condiciones para realizar prácticas de manera presencial en las instalaciones o fincas de las empresas. Sigue siendo posible realizarlas telemáticamente, incluso de forma mixta.

Por ello, en las próximas semanas iremos ofreciendo propuestas para que podáis realizar vuestras prácticas curriculares este verano, en cualquiera de las modalidades.

Si alguien tiene el contacto con alguna empresa para incorporarse en prácticas, que me lo haga saber.

Por otro lado, tenéis que tener en cuenta para la incorporación en las empresas que:

1. La reanudación de las prácticas presenciales no significa el abandono de las prácticas no presenciales que se desarrollen de forma telemática, pudiendo simultanear ambos modos o usarse en combinación. De hecho, deberán de desarrollarse prioritariamente de forma telemática no presencial, o adaptarse a una modalidad semipresencial, y como última opción, la forma presencial. Asimismo, sólo se autorizarán nuevas prácticas académicas externas, presenciales o no presenciales, en empresas que no se encuentren en un procedimiento de regulación de empleo (ERTE), excepto si este está ligado a una parte específica de la empresa, no relacionada con la práctica a desarrollar.
2. Por su parte, la entidad de acogida informará, formará y hará cumplir y respetar al estudiante las medidas de Seguridad y Salud establecidas en el Centro de Trabajo asignado, que deberán estar de acuerdo con la evaluación riesgos laborales específica y protocolo de actuación frente al COVID-19 en el lugar donde se desarrollarán las prácticas.

Un cordial saludo.

Adolfo Peña.

Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial

ETSIAM-UCO

De: "Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, ETSIAM, [REDACTED] Marín" <internacional.etsiam@uco.es>

Asunto: Situación movilidad

Fecha: 27 de marzo de 2020, 14:03:21 CET

Queridos estudiantes

Espero que os encontráis bien ante la situación mundial por el Covid19.

Desde la UCO, ha sido la ORI la que nos ha pedido centralizar las comunicaciones con los estudiantes y por eso no nos hemos puesto en contacto desde el Centro previamente. Pero sé que vosotros no habéis contestado si permanecíais o no en destino. Por favor, contestad a mi correo indicándome si os encontráis bien, si estáis en destino o en España, y si vais a continuar con la movilidad con las clases a distancia que están proponiendo todas las Universidades. Sabéis que podéis contar con nosotros para aquello que necesitéis dentro de nuestras competencias.

Quedo a la espera de vuestra respuesta.

Saludos,

[REDACTED]

[REDACTED]
Vide-dean of International and Institutional Relations, ETSIAM
University of Cordoba
Ctra. Madrid-Cádiz km 396 Campus Rabanales,
14071 CORDOBA (SPAIN)
Tel. 957 212221
Fax 957 218436
e-mail [REDACTED]

De: "Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, ETSIAM, [REDACTED]" <internacional.etsiam@uco.es>

Asunto: Situación movilidad

Fecha: 27 de marzo de 2020, 13:36:52 CET

Para: [REDACTED]

Cc: Subdirección de Alumnos Relaciones Exteriores e Institucionales <relext@uco.es>

Buenas tardes [REDACTED],

Espero que os encontréis bien ante la situación mundial por el Covid19.

Desde la UCO, ha sido la ORI la que nos ha pedido centralizar las comunicaciones con los estudiantes. Pero sé que vosotros no habéis contestado si permanecíais o no en destino. Por favor, contestad a mi correo indicándome si os encontráis bien, si estáis en Francia o España, y si vais a continuar con la movilidad con las clases a distancia que están proponiendo todas las Universidades. Sabéis que podéis contar con nosotros para aquello que necesitéis dentro de nuestras competencias.

Quedo a la espera de vuestra respuesta.

Saludos,

[REDACTED]

Prof. Dr. [REDACTED]
Vide-dean of International and Institutional Relations, ETSIAM
University of Cordoba
Ctra. Madrid-Cádiz km 396 Campus Rabanales,
14071 CORDOBA (SPAIN)
Tel. 957 212221
Fax 957 218436
e-mail [REDACTED]

De: "Subdirección de Alumnos, Relaciones Exteriores e Institucionales"
<relext@uco.es>

Asunto: COVID-19 Universidad de Córdoba

Fecha: 8 de abril de 2020, 11:18:12 CEST

Para:

Cc: "Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, ETSIAM, [REDACTED] Marín" <internacional.etsiam@uco.es>

Buenos días alumnos,

Esperamos que podáis estar disfrutando de las vacaciones de Semana Santa. Nos ponemos en contacto con vosotros para actualizar la información sobre la situación académica en la UCO a consecuencia de la pandemia del COVID-19.

Como seguramente ya sabréis, la Universidad de Córdoba, así como el resto de Universidades públicas de Andalucía, han decidido mantener toda la docencia en formato online durante lo que queda del curso 2019/2020.

Podéis ver el comunicado oficial en el siguiente enlace: http://www.uco.es/servicios/prevencion/images/documentos/coronavirus/200402_Co comunicado_AUPA_DocenciaNOpresencial.pdf

De momento, no se ha adoptado una resolución sobre cómo se llevará a cabo la evaluación de las actividades docentes, si se llevará a cabo de manera presencial o no presencial pero tan pronto como tengamos noticias os las haremos llegar.

Ponemos a vuestra disposición, la página web de información y prevención sobre el Coronavirus que oferta la Universidad de Córdoba para que podáis resolver vuestras posibles dudas e informaros en caso de que lo consideréis necesario:

<http://www.uco.es/servicios/prevencion/es/coronavirus>

Esperamos que os encontréis todos bien, tanto los que habéis decidido quedaros en España como los que habéis decidido seguir vuestra docencia online desde vuestro país de origen.

Os enviamos un abrazo de parte de todo el equipo de Relaciones Internacionales de la ETSIAM,

[REDACTED]
On behalf of

[REDACTED]
Vice-Dean for International and Institutional Relations
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes (ETSIAM)
Universidad de Córdoba
Campus de Rabanales s/n
14071 - Córdoba
SPAIN
Tlfn. 00 34 957 21 84 32
Fax: 00 34 957 21 85 27

ANEXO 4

E_mail: relext@uco.es

Skype: relaciones_etsiam

Twitter: @ETSIAMRELEXT

WebPage: <http://www.uco.es/etsiam/principal/relaciones-exteriores/index.html>

ANEXO 5



FICHA DE ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES- 2º CUATRIMESTRE (CURSO 19/20)

Titulación:

Curso:

Asignatura:

Coordinador/a:

	Programación original		Actividad programada inicialmente		Actividad no presencial prevista	
	Fecha	Hora	Gran Grupo	Grupo Pequeño	Gran Grupo	Grupo Pequeño
Semana 16-20 marzo						
Semana 23-27 marzo						

CORREOS AL PROFESORADO

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Virtualización de la docencia

Fecha:Tue, 17 Mar 2020 13:02:28 +0100

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

CC:

Estimados coordinadores de asignaturas de GIF,

Desde la ETSIAM, se nos insta a traslado de las actividades docentes que se van a realizar en estas dos semanas de manera virtual. Para ello, adjunto un excel muy sencillo que debéis rellenar en las próximas 24 horas, incluso si se han impartido ya las clases. Ruego que me lo hagáis llegar, porque tenemos la obligación de informar a los Dptos, de ahí que el plazo sea tan exiguo.

En este sentido, os adjunto las instrucciones de docencia desde Rectorado, que imagino habréis recibido ya.

Un abrazo a todos y mucha fuerza,

[REDACTED]

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Re: Virtualización de la docencia

Fecha:Thu, 19 Mar 2020 13:40:55 +0100

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

CC:

Hola de nuevo a todos,

Quisiera agradeceros la rápida respuesta con estas fichas. Desde la Escuela, lo hemos organizado en un tiempo récord y sin vosotros hubiera sido imposible.

Un abrazo y fuerza, sobre todo de la emocional,

[REDACTED]

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Virtualización de la docencia2

Fecha:Mon, 23 Mar 2020 19:39:47 +0100

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

CC:

Estimados coordinadores de asignaturas de GIF,

Dada la extensión de la situación anunciada ayer, se nos vuelve a requerir la cumplimentación de la ficha adjunta, en este caso, una semana más, ya que la última semana de la quincena de extensión será no lectiva (Semana Santa).

Os ruego que lo hagáis en el plazo de 48 horas para que podamos informar debidamente a tiempo.

Por otro lado, es oportuno advertir que vayáis pensando específicamente en sustituir las prácticas de laboratorio y de campo por otras actividades alternativas no presenciales, caso de que se prorrogue la situación nuevamente.

Un abrazo y cuidense por favor,

[REDACTED]

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Actividades no presenciales

Fecha:Mon, 6 Apr 2020 15:30:17 +0200

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

Queridos compañeros que impartís clase en el Grado de Ingeniería Forestal,

Como sabéis, las clases del presente curso van a concluirse en modalidad no presencial.

Por ello, al igual que en las semanas anteriores, os solicito información sobre cómo vais a desarrollar las clases del mes de abril y mayo. Esto es especialmente importante no sólo para garantizar el control de la docencia en este momento, sino que será documentación útil para poder acreditarla en el futuro.

Para no saturarnos, podemos hacerlo en dos fases distintas: una para el mes de abril y otra para el mes de mayo siguiendo el modelo de ficha que hemos estado utilizando hasta ahora (adjunto

ANEXO 6

el de abril). De esta manera también dejamos margen para que se reajuste la docencia de un mes para otro en los casos en los que lo creáis conveniente.

Es importante que sólo llegue una ficha por cada asignatura (por parte del coordinador/a de la asignatura) evitando que, si hay cambio de profesores, cada uno envíe su parte (he añadido una línea de observaciones donde se debe incluir cada profesor). Recordad las herramientas que se están mostrando más operativas: Zoom (ver advertencias de seguridad por parte del servicio de informática), Webex, Microsoft Teams, Blackboard collaborate (herramienta integrada en Moodle que registra toda la actividad y que ya no hace falta solicitar con 48 horas de antelación), Skype... además de la propia plataforma Moodle.

Insistir en tres cuestiones trascendentales:

1. Todas las actividades prácticas que sean sustituibles deben sustituirse ya. Las no sustituibles quedan aún pendientes de resolver; se están manejando algunas posibilidades, pero no hay nada decidido aún.
2. Las actividades de evaluación previstas durante el cuatrimestre deben respetarse. La evaluación para junio y julio se ajustará al calendario previsto y será con toda seguridad en modalidad no presencial. Se deben ir planificando el tipo de pruebas que se vayan a realizar en esta modalidad, pero cobra especialmente relevancia la evaluación continua. Algo más adelante (antes del 25 de abril) deberemos tener información precisa de los instrumentos de evaluación que se vayan a utilizar. Se pueden organizar sesiones de formación para la evaluación on line usando Moodle; será bueno saber si hay interés en este tipo de sesiones, que podrían hacerse agrupando los profesores por curso en caso de que haya una gran demanda; aunque ya hay algunos profesores dispuestos a impartir la formación, sería bueno solicitar voluntarios para colaborar en esta actividad entre aquellos que ya usen estas herramientas de evaluación
3. El alumnado de 1º de nuestros títulos de Grado se ha mostrado como el más vulnerable por razones obvias. Insistir en tener esto muy en cuenta, facilitando aún más el estudio y la comprensión de sus asignaturas (i.e., problemas resueltos, foros y chats de dudas, clases de problemas en videoconferencia...) aprovechando para ello las horas de docencia que tienen disponibles por la cantidad de Grupos Pequeños que tienen los títulos en 1º; esta es una demanda generalizada en el feedback que recibimos de los alumnos sobre el desarrollo de las actividades no presenciales.

Muchas gracias por vuestro trabajo, vuestra dedicación y vuestro esfuerzo.

Os deseamos una buena Semana Santa y, sobre todo, os deseamos que la salud os acompañe a todos vosotros y a todos los que os rodean.

Un abrazo,



----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Actividades no presenciales***mayo

Fecha:Mon, 27 Apr 2020 11:48:12 +0200

De: [REDACTED]

Para:Ordenación ETSIAM <ordenacion_etsiam@uco.es>

Queridos compañeros que impartís clase en el Grado de Ingeniería Forestal,

En primer lugar, esperamos que sigáis con salud.

Os remitimos la última tabla de este cuatrimestre para que tengáis a bien enviarnos la necesaria información sobre los procedimientos de docencia no presencial del próximo mes de mayo.

Es importante que sólo llegue una ficha por cada asignatura (por parte del coordinador/a de la misma) evitando que, si hay cambio de profesores, cada uno envíe su parte (hemos añadido una línea de observaciones donde se debe incluir cada profesor)

Como muy tarde, deberíamos tener la información recopilada para la semana próxima,

Muchas gracias por vuestra labor y a seguir bien,

[REDACTED]

-----Mensaje original-----

De: [REDACTED]

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 11:51

Para: [REDACTED]

Asunto: Informe docencia

Buenos días,

Espero que la situación en casa siga siendo buena. Al igual que la semana pasada, le adjunto los informes que me han hecho llegar los delegados.

Muchas gracias por todo y mucho ánimo!

[REDACTED]
Presidenta CEAME

Diagnóstico del alumnado sobre docencia no presencial ETSIAM 23 de marzo a 3 de abril de 2020

En general, el alumnado agradece el esfuerzo que todos los docentes están haciendo para la adecuación de la docencia a las circunstancias actuales.

En los informes recibidos, es evidente que son los primeros cursos los que más están acusando la falta de clases presenciales por razones obvias. En alguno de ellos se puede leer expresamente *“sabemos que la situación es difícil, pero estas asignaturas no son de memorizar sino de comprender principalmente”*.

La adecuación de la carga de trabajo es algo que hay que ajustar aún mejor. El alumnado también refleja que creen que están más cargados que en una situación normal, de nuevo especialmente en 1º y en 2º.

Se solicita flexibilidad con las fechas de entrega de los trabajos que se piden.

Se valora muy positivamente el uso de clases audiocomentadas, pero sobre todo se aprecia alta conformidad con las videocomentadas, especialmente cuando se hace a través de la herramienta Zoom, que hasta el momento es la más utilizada por los docentes.

ANEXO 8

Curso online. Cuestionarios en LMS (2ª Edición)

Página Principal / Mis cursos / Staff / STAFF-0-CO-CLMS-2E

Avisos

- Curso online cuestionarios LMS
- Sesión de Videoconferencia
- Grabación de la sesión del 19 de mayo
- Grabación de la sesión del 22 de mayo
- Video-respuesta

Pequeño video (1'37") en respuesta a la duda sobre la puntuación por defecto (puesto a 2) a la hora de crear una pregunta en el banco de preguntas.

Video-respuesta - cuestionarios encadenados

Pequeño video (6'13") para resolver la duda de "cuestionarios encadenados" con restricciones de acceso. En el video veréis que hay 2 cuestionarios y 1 tarea.

Su progreso

UCO DIGITAL
CENTRO DE RECURSOS VIRTUALES

Soporte Técnico eLearning
☎ 957212086 / 2177 / 2137
✉ infomoodle@uco.es

Desvíos telefónicos activos.

Cuestionarios y Banco de Preguntas
<https://moodle.uco.es/m1920/course/view.php?id=3836#>

-----Mensaje original-----

De: [REDACTED]
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 20:44
Para: [REDACTED]
Asunto: Recursos para docencia virtual (1º)

Estimadas alumnas y alumnos:

Espero que os encontréis bien, así como vuestros seres queridos.

Como ya sabéis, la docencia virtual se mantendrá hasta final de curso y, como consecuencia, todos necesitamos herramientas para desarrollarla, tanto ordenador/tablet como conexión a internet.

Desde la Escuela, estamos recabando información sobre el alumnado que carezca de estos recursos.

De modo que si no pueden seguir la docencia desde casa, no duden en ponerse en contacto con cualquier miembro del Equipo Directivo de la ETSIAM.

Nos gustaría ayudarles.

Saludos y mucho ánimo.

Descansad también en estas fechas,

[REDACTED]

----- Mensaje reenviado de ordenacion_etsiam@uco.es -----

Fecha: Mon, 20 Apr 2020 13:52:45 +0200

De: ordenacion_etsiam@uco.es

Asunto: Docencia no presencial

Para: [REDACTED]

Cc: "directora.etsiam" <directora.etsiam@uco.es>

Hola a todos.

Espero que sigáis estando perfectamente.

Como sabéis, la Universidad de Córdoba puso en marcha un procedimiento para detectar las incidencias que su alumnado pudiera tener para el seguimiento de la docencia no presencial.

Como consecuencia, en la ETSIAM pudimos determinar que vosotros podíais tener algunos problemas con los medios con los que contáis, lo que se puso en conocimiento del Vicerrectorado de Estudiantes (o incluso lo habéis hecho vosotros mismos), que está en disposición de intentar solucionarlos en un plazo muy breve de tiempo.

No obstante, desde la ETSIAM os pedimos que os pongáis en contacto con los profesores responsables de las asignaturas que estáis cursando este cuatrimestre para que les hagáis llegar vuestra situación en orden a que la tengan en cuenta con el fin de que puedan adaptar, en la

medida de lo posible, todos los mecanismos de docencia y evaluación a vuestras necesidades concretas.

Igualmente os solicitamos que nos mantengáis informados de las soluciones que se han adoptado para vuestros casos por parte de la Universidad, así como que nos aviséis si no habéis obtenido ninguna respuesta antes del viernes próximo.

Os ruego así mismo que utilicéis el correo corporativo que todos tenéis de la UCO, puesto que la mayor parte de la comunicación con vosotros se hace utilizando este canal.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Un saludo

Ángel L

--

Ángel Lora González

Subdirector de Planificación y Ordenación Académica

ETSIAM-UCO

Campus de Rabanales, Ed. Paraninfo, 3ª planta

14071 Córdoba